

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA,
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE
DE PARQUES Y JARDINES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUEBLA

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUE
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

MANUAL OPERATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE JONOTLA 2024-2027



JONOTLA

H. Ayuntamiento 2024-2027

CAMINEMOS JUNTOS HACIA "EL PROGRESO"

REGIDORA DE EDUCACION PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE
DE PARQUES Y JARDINES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUEBLA

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUE.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA,
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

**MANUAL OPERATIVO DE LA
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DEL SERVICIO DE LAS
SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE JONOTLA
2024 - 2027**

1. Introducción.

Para contribuir al desarrollo efecto del Ayuntamiento de Jonotla, es necesario evaluar el desempeño laboral de sus servidoras/es públicas/os. Por lo anterior la Contraloría Municipal emite Manual Operativo de la Evaluación Del Desempeño de las Servidoras Publicas y los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Jonotla.

La evaluación se llevará a cabo cada año para medir la efectividad del capital humano.

En este Manual se establece el periodo de evaluación, el marco legal, el objetivo, los participantes, así como los Lineamientos específicos y el Proceso de Evaluación de Desempeño, con el fin de que la evaluación de las competencias laborales del personal se lleve a cabo de manera efectiva.

Con la intención de fomentar un entorno de respeto e igualdad de oportunidades entre el personal del Ayuntamiento del Municipio de Jonotla, atendiendo el principio de igualdad que debe de existir entre hombres y mujeres para su óptimo desarrollo personal y profesional.

2. Fundamento Legal

Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículo 49, Fracciones I, III y VIII, Artículo 75, Fracción I.

3. Objetivo de la Evaluación

El objetivo principal de la Evaluación es valorar los elementos que permitan orientar y facilitar a la Contraloría Municipal, a los Equipos de Trabajo y al que es evaluado, identificar fortalezas y áreas de oportunidad para consolidar o mejorar su desempeño; en este sentido, la evaluación se realiza en un marco de objetividad y transparencia a fin de permitir identificar estos elementos.

4. Participantes

Se consideran sujetos de Evaluación del Desempeño al siguiente personal activo de todas las Dependencias, Entidades del Ayuntamiento Municipio de Jonotla sea:

a) Administrativo

1. Directora General/ Director General
2. Directora / Director
3. Subdirectora / Subdirector
4. Coordinadora / Coordinador
5. Contadora / Contador General
6. Titulares de Área
7. Juez Calificador
8. Secretaria / Secretario
9. Auxiliares Administrativos

b) Personal Operativo

1. Policía Municipal
2. Fontanero
3. Intendencia
4. Auxiliares de Servicios

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

De lo anterior incluye al personal de confianza y todos los Servidores Públicos con una antigüedad mínima de 6 meses, en el caso de Directivos y Mandos Medios, la antigüedad mínima será de un mes.

5. Evaluación del Desempeño

Es un instrumento de gestión de talento, que consiste en una evaluación integral, la cual se utiliza para medir las competencias de los colaboradores del Ayuntamiento de Jonotla. La Evaluación se basa en las funciones que tiene el empleado en su entorno laboral, siendo un factor clave para la retroalimentación.

El reporte se obtiene de la autoevaluación y la evaluación entre compañeros. La evaluación valúa el comportamiento y habilidades que tiene la persona en su entorno laboral. La autoevaluación permitirá a la persona hacer una reflexión y visualización de su desempeño.

De esta manera al contar con la perspectiva propia de la/el Evaluada (o) y la retroalimentación del Evaluador, se logra mantener un equilibrio y objetividad en la identificación de fortalezas que presenta la/el Evaluada/o al llevar a cabo sus actividades laborales para reforzarlas y elevar su grado de competitividad, compromiso y productividad.

Asimismo, la evaluación es un instrumento que sirve para medir las competencias conductuales de las/los colaboradoras (es) a partir de la retroalimentación del desempeño en competencias claves y que se enlistan a continuación:

- Utilización de Recursos
- Calidad
- Oportunidad
- Responsabilidad
- Cantidad
- Conocimiento del Trabajo
- Compromiso Institucional
- Relaciones Interpersonales
- Iniciativa
- Confiabilidad
- Colaboración
- Atención al Usuario

6. Responsabilidades Sanciones

Son Responsables de la correcta Evaluación del Desempeño cada uno de los Trabajadores Municipales que intervienen en el proceso como Evaluadoras (es) o Evaluadas (os), por lo que no podrán nombrar sustitutos para la realización de esta actividad.

Ante la existencia de cualquier indicio inadecuado del uso de la Evaluación de Desempeño, en beneficio o perjuicio de la / el Evaluada / o, sin elementos o razones justificadas, se incurrirá en falta ante el incumplimiento en la primera instancia de las disposiciones señaladas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la Normatividad aplicable.

7. Proceso de la Evaluación del Desempeño

El proceso de la Evaluación de Desempeño, se realiza de manera manual y el formato de evaluación (**Anexo 1**) estará disponible en Contraloría Municipal durante el cuarto trimestre de cada año por un

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE GOBERNACION,
JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA
Y PROTECCION CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA,
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

periodo de 30 días, previa convocatoria y difusión en las Unidades Administrativas participantes del Ayuntamiento de Jonotla.

REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

La escala de Evaluación del Desempeño será la siguiente:

- Muy Alto - 4**
- Alto - 3**
- Bajo - 2**
- Muy bajo - 1**

8. Retroalimentación

Los Resultados se entregarán de manera personal posterior al cierre del periodo de evaluación, durante los 20 días hábiles, de manera personal en el Área de Contraloría Municipal.

La escala de los resultados de la evaluación es la siguiente:

- 40 - 48 Puntos:** Sobresaliente (Desempeño excede las expectativas).
- 30 - 39 Puntos:** Satisfactorio (Cumple con lo asignado de forma eficiente).
- 20 - 29 Puntos:** En Mejora (Requiere supervisión constante en ciertas áreas).

9. Objetivo del Programa de Autoevaluación del Servicio

El objetivo principal del Programa es a través de una evaluación poder evaluar el impacto y el nivel de cumplimiento de la ejecución de los objetivos, estrategias, metas y servicios otorgadas de las áreas o unidades administrativas, buscando un ejercicio de manera racional y

eficaz, que optimice el logro para el cual se asignaron las metas y objetivos justifique la existencia de los programas y proyectos que ejecutan.

10. Participantes

Se consideran sujetos al Programa de Autoevaluación del Servicio al Personal Encargado o Titulares de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Jonotla.

11. Programa Autoevaluación Servicio

El Programa está estructurado en cuestionario base y de conformidad con los componentes de sus respectivos principios y actividades institucionales realizadas; en el que se presentan las preguntas para que los Titulares de las Unidades Administrativas, en el ámbito de su competencia, realicen la autoevaluación correspondiente.

Las respuestas se soportarán con la evidencia documental, expuesta en el **Anexo 1** denominado "**Formato de Evaluación del Desempeño Laboral del Personal**".

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE
DE PARQUES Y JARDINES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUEBLA

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUE.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE GOBERNACION,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCION CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

ANEXO

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

MANUAL OPERATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
SERVIDICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE JONOTLA, PUE.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
SERVIDICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

FORMATO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - EJERCICIO 2025
AYUNTAMIENTO DE JONOTLA, PUEBLA

DATOS GENERALES

EVALUADOR: _____
ÁREA: _____
PUESTO: _____
EVALUADO: _____
FECHA DE LA EVALUACIÓN: _____

MATRIZ DE CALIFICACIÓN

ÁREA DEL DESEMPEÑO	MUY BAJO (1)	BAJO (2)	ALTO (3)	MUY ALTO (4)	PUNTAJE
UTILIZACIÓN DE RECURSOS: Forma como emplea los equipos y elementos dispuestos para el desempeño de sus funciones.					
CALIDAD: Realizar sus trabajos de acuerdo con los requerimientos en términos de contenido, exactitud, presentación y atención.					
OPORTUNIDAD: Entrega los trabajos de acuerdo con la programación previamente establecida.					
RESPONSABILIDAD: Realiza las funciones y deberes propios del cargo sin que requiera supervisión y control permanentes.					
CANTIDAD: Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados.					

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE
DE PARQUES Y JARDINES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUE.

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUE.
2024-2027

MANUAL OPERATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
SERVICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE JONOTLA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
SERVICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ÁREA DEL DESEMPEÑO	MUY BAJO (1)	BAJO (2)	ALTO (3)	MUY ALTO (4)	PUNTAJE
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO: Aplica las destrezas y conocimientos necesarios para el cumplimiento de las funciones.					
COMPROMISO INSTITUCIONAL: Asume y transmite los valores organizacionales y demuestra sentido de pertenencia.					
RELACIONES INTERPERSONALES: Establece comunicación cordial y de respeto con usuarios, superiores y compañeros.					
INICIATIVA: Resuelve los imprevistos de su trabajo y mejora los procedimientos.					
CONFIABILIDAD: Genera credibilidad y confianza frente al manejo de la información y ejecución de actividades.					
COLABORACIÓN: Coopera con los compañeros en las labores de la dependencia y de la entidad.					
ATENCIÓN AL USUARIO: Demuestra efectividad ante la demanda de un servicio o producto.					
PUNTAJE TOTAL:					48

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

MANUAL OPERATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
SERVICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE JONOTLA

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
SERVICIO DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ESCALA DE VALORACIÓN SUGERIDA

- 40 - 48 Puntos: Sobresaliente (Desempeño excede las expectativas).
- 30 - 39 Puntos: Satisfactorio (Cumple con lo asignado de forma eficiente).
- 20 - 29 Puntos: En Mejora (Requiere supervisión constante en ciertas áreas).
- 12 - 19 Puntos: Insatisfactorio (Requiere plan de capacitación inmediato).

OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:

FIRMAS DE CONFORMIDAD

Nombre y Firma del Evaluador	Nombre y Firma del Evaluado

SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUEBLA

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
JONOTLA, PUE.
2024-2027

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA SUPLENTE DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
2024-2027
JONOTLA, PUE.

